

Guayaquil, 18 de Abril del 2013

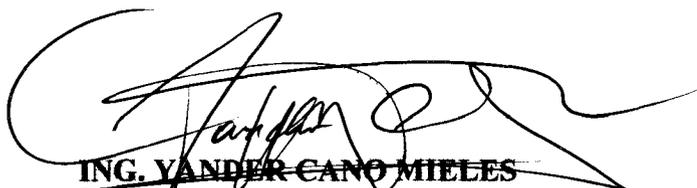
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA FEDERAL S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi labor de Comisario de la compañía IMPORTADORA FEDERAL S.A., me permito informarles conforme establece la ley de compañías, que he procedido a revisar los Libros de la Empresa por el Ejercicio Económico 2012, los cuales se ajustan a las normas legales y a los Principios de Contabilidad de General Aceptación, por el cual los Resultados reflejados en los Estados Financieros se encuentran razonables.

El Ejercicio Económico 2011 presenta una utilidad de US \$ 7.071,18 que de acuerdo con el informe anual del presidente la Junta General de Accionistas deberá decidir sobre el futuro de la Empresa.

Atentamente,



ING. YANDER CANO MIELES
COMISARIO
C.I. # 0907585087